

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

## La situación de Portugal

### Los monárquicos y la intervención

No ya por consideraciones de un orden secundario, por interés de vecindad ó de relación constante, sino por motivos de índole mucho más elevada, por afinidad de sentimientos, por mutuo afecto entre dos pueblos unidos por la tradición, por la historia y por la comunidad de sus aspiraciones de libertad y de progreso, han de preocupar los sucesos políticos que en Portugal se desarrollan, y han de seguirse con atención vivísima, admirando las energías de un pueblo que quiere emanciparse y permaneciendo serenamente en el lugar que nos corresponde.

El pleito entablado entre el pueblo portugués y los representantes de la Monarquía adquiere cada día más graves caracteres. La revolución, latente en todas las conciencias, germina constantemente, invadiendo todas las esferas y sofocando los cimientos del Poder constituido. El partido republicano, á pesar de todas las persecuciones y de todos los atropellos, resurge más potente y más vigoroso que nunca, luchando en los comicios y en las calles, con la lucha precursora del triunfo definitivo. Los viejos partidos monárquicos, en la mayor ruina y en el mayor descrédito, á pesar de la concentración de las diversas tendencias políticas, no pueden sostenerse en el Poder, amenazados por las iras populares y por el recelo de las propias instituciones. Su vida ha de ser tan fugaz como las ideas que representan, en evidente bancarrota. La solución del problema se avecina, y comprendiendo así los mantenedores del principio monárquico, los fracasados de la política portuguesa, se defienden con la desesperación del vencido, pasándose por encima de todas las conveniencias y echando mano de las más arteras y más inconcebibles mañas.

Para los representantes de la Monarquía portuguesa todas las artes son lícitas para asegurar el triunfo de sus ideales y llegar, en su absurda conducta, á colocar por encima de sus deberes de patriotismo el interés y el amor por las instituciones.

Nuestro querido colega *O Mundo* se hace eco, en un hermoso artículo, de semejante proceder, que no asombra ni sorprende á los republicanos españoles conocedores de actitudes y hazañas muy parecidas.

Los partidarios gubernamentales de Portugal, ante el peligro inminente que se cierne sobre sus instituciones, no han dudado en amenazar á los revolucionarios con una intervención extranjera, que se opondría á toda resolución republicana, hollando los derechos sagrados, la soberanía y la independencia del pueblo portugués.

Y escribe *O Mundo*: "No tenemos la menor duda de que la Monarquía, al sentirse perdida, solicitará la intervención extranjera; pero es preciso ser lo que los franceses llaman *triple sos*, es preciso ser tres veces necio para suponer que las Potencias extranjeras irán á restaurar en provecho de la dinastía de Braganza el principio de la intervención en la política anterior de un tercer Estado, principio desterrado completamente del derecho internacional europeo y americano."

Ni Inglaterra, ni Francia, ni España, las tres Potencias llamadas en 1847 por el Gobierno portugués para proteger el trono de doña María II, podrían, en la ocasión presente, conducirse como en aquellos ya remotos tiempos, sean cuales fueren las insistencias, las reclamaciones, los apremios con que se las llamara. El derecho internacional está bien definido, y categóricamente afirmado y proclamado el respeto á la soberanía inviolable de los Estados, que deben liquidar y resolver como mejor entiendan y con absoluta independencia sus problemas de orden interior, sus conflictos domésticos. En la última Conferencia de La Haya sólo llegó á imponerse la doctrina de Drago, negando el derecho á la intervención armada, ni aun en los casos de negativa por parte de una Nación á cumplir sus compromisos financieros; se aprobó, por lo menos, la doctrina del americano Porter, que sólo admite la intervención armada después de una

sentencia arbitral y como incumplimiento de ésta.

No puede, pues, tener fundamento racional ninguno la amenaza formulada por los dinásticos portugueses contra el partido republicano, que viene, todo lo más, á significar una aspiración y un deseo, al que no ha de prestar apoyo ninguna Potencia.

Por lo que se refiere á España, cuya corrección ante la última tragedia de Portugal recuerda nuestro querido colega *O Mundo*, aun en el supuesto inverosímil de que se sobrepusieran á todas las conveniencias las simpatías gubernamentales hacia los monárquicos del vecino reino, el pueblo español cuidaría de imponer su voluntad, demostrando su afecto y su amor á la Nación portuguesa, y señalando al Gobierno su misión sagrada de respeto al derecho y á la soberanía de un pueblo hermano.

### Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros	
Saldo anterior . . . . .	Ptas. 113.360'43
Imposiciones durante la semana (11) . . . . .	2.241'
Suma . . . . .	Ptas. 115.601'43
Reintegros (5) . . . . .	1.000'
Saldo . . . . .	Ptas. 114.601'43

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Abril de 1908.  
—J. M. Ballester, Gerente.

## LA OTERO

La famosa Carolina Otero, en una *interview* celebrada en Cádiz con varios periodistas, ha anunciado su próxima retirada.

Los más curiosos del caso es que la Otero piensa en Málaga entre las poblaciones donde ha de escoger su retiro.

Hé aquí parte de la *interview*, según la relata un periódico madrileño.

"Cuando termine mi trabajo en Apolo iremos á París, donde el día 10 de Mayo debutaré estrenando una obra. Luego estaré en Marsella quince días y de Marsella iré á Berlín, donde tengo también contrato por un mes. Después...."

Aquí, un suspiro cortó el habla. Bajo los cortinones del peinado, los maliciosos ojos negros dieron ráfagas melancólicas. Un mohín elocuente plegó la boca soberana, y por el patio del hotel, lleno de cartelones sobre azulajos, pasó la sombra de un crepúsculo.

En vaivenes de la mecedora, la gallarda y gentil figura parecía una reina próxima á abdicar. Aquel "después", seguido de suspiros, era una alocución y un testamento. La Otero estaba así bellísima, interesante, casi transfigurada de emoción.

—¿Después?—la dijo un compañero.

Pasó una mano por los ojos, como quien se despierta, y otra vez maliciosa y riendo, dijo:

—Después, dejaré el teatro, y casi el mundo.

Hubo un instante emocional. Por un momento creímos que de los labios, bellamente pecadores, iba á salir contrito el arrepentimiento, y que el cuerpo de lujos y de opulencia iba á vestirse en la humildad del hábito. ¡La Otero monja Santo Dios. ¿No era caer con "bello gesto"?

Pero no, Carolina siguió así:

—Después, dejaré el teatro y casi el mundo un año ó dos (se nos quitó un gran peso de encima!) y me retiraré á descansar que falta me hace, en Málaga ó en Sevilla, ó quien sabe si aquí, en Cádiz mismo. Compraré un hotelito cerca del mar ó del Guadalquivir y haré, en mis soledades, examen de conciencia...."

**Para Comercios, Industrias ó Escritorios.**

**Se alquila** un espacioso local en una de las calles más céntricas de esta Capital, Valentín Sanz (antes Norte) número 27. Para informes: Adolfo Benítez, 17, Castillo, 17.

**La Religión al alcance de todos.**—1 tomo encuadrado, 1'50 pesetas. En la Imprenta, García Cruz, San José, 36.

## La Asamblea y el caciquismo

Se va acercando ya el día en que ha de celebrarse este solemne acto y bueno es que nos ocupemos de la gran trascendencia que puede tener, fijándonos en su significación y alcance.

El número de adhesiones individuales recibidas, el entusiasmo con que la idea ha sido acogida por elementos de todos los partidos políticos y representantes de todas las entidades sociales en todos los pueblos, demuestran que de la Asamblea surgirán soluciones eficaces para el bienestar de Tenerife y demás islas que siguen su causa en esta contienda provocada, ahora como siempre, por la ambición desmedida de la ciudad de Las Palmas, que no cesa en su propósito bastardo de conseguir dentro de la Provincia una hegemonía á que no tiene derecho ni por su historia ni por su desarrollo material en la actualidad.

De la Asamblea, decimos, surgirán á no dudarlo aquellas soluciones salvadoras que terminarán con este insostenible estado á que nos ha traído la envidia de nuestros hermanos de la isla redonda; porque en los temas que figuran en el cuestionario que se somete á deliberación, están planteados todos los problemas que, hoy por hoy, afectan más urgentemente á la tranquilidad de la provincia.

A esa Asamblea debíamos concurrir purificados, santificados, ungidos con el óleo santo del amor patrio, dejándonos á la puerta, los rencores y rencillas, las menudas pasiones que ha hecho nacer en nuestros pechos esta política de escaleras abajo á que no siempre, aún los más dignos, hemos sabido sustraernos; y felizmente esa ha sido la actitud de todos los buenos tinerfeños desde el momento en que comprendimos que solo una acción común, desinteresada y vigorosa había de salvarnos de la catástrofe á que aquella ruin ambición de la ciudad rival quiere arrastrarnos. Purificados, ungidos iremos todos los buenos tinerfeños á la Asamblea y nuestro voto será unánime y nuestra voz será única para condensar la causa de tantos males como padecemos.

Verá el Gobierno de la Nación que esa causa no es otra que el dominio más escandaloso del caciquismo más avasallador y no dará oídos á las algarabías de los canarios que, en su afán por conseguir la Capitalidad de la Provincia única,—porque este tema de la división es circunstancial y de valor entendido,—no se para en medios ni en procedimientos y ha venido preparando el golpe, con tesón y constancia digno de causa más noble, desde largo tiempo atrás, valiéndose para conseguirlo del influjo todopoderoso de su cacique máximo, el hermoso pavo real del Muni, y de los influjillos de sus lugartenientes, que forman un numeroso ejército esparcido entre la Corte y estas islas.

Verá el Gobierno de la Nación que bajo el imperio despiadado de ese caciquismo tirano hemos venido viviendo—si á esto puede llamarse vida—en Canarias y que á tanto ha llegado su poder que los más ilusos entre los tinerfeños, con el cacique hicieron pacto de alianza y á las manos de sus dele-

gados en Tenerife se entregaron y entregaron al país, atado de pies y manos.

Verá el Gobierno de la Nación que por esta desgracia, por esta vergüenza, la política de estas islas no ha sido otra que la conveniente á Gran Canaria en contra de Tenerife y que, á pesar de las protestas de esta isla expoliada y perseguida, á la postre siempre ha triunfado la voluntad del gran cacique, desde París y desde Madrid impuesta como *suprema lex* en nuestra casa, en el mismo solar tinerfeño secundada por los emisarios del Embajador, favorecidos y ayudados por la turbamulta de ambiciosos y nulos que, encontrando cerradas todas las puertas, solo abiertas al mérito y á la honradez, acudieron en tropel y penetraron por el portalón ancho que les abría el cacique que les dió salario.

Verá el Gobierno de la Nación que esas pretensiones de los hijos de Canaria no obedecen á la conveniencia ni miran á la tranquilidad y á la paz de la región, donde, de ampararse por los gobiernos la política caciquil, seguiría siempre fructificando la cizaña tan hábilmente sembrada en nuestro campo.

Verán los poderes públicos que esa supuesta tiranía de Tenerife no existe y que no es más que un arma esgrimida en contra de Santa Cruz por la ciudad de Las Palmas, arma risible por lo desacreditado que está el medio de hacer el interesante papel de víctima, para conquistar no la palma del martirio sino el laurel de la victoria y más risible aún si se piensa que esta tiranía no ha impedido á la ciudad de Las Palmas, obtener del Estado, de los gobiernos, número inmensamente mayor de concesiones y prerrogativas que ha podido obtener Santa Cruz con más derecho y habiendouplicado siempre, agotando todos los términos de la prudencia.

Verá el Gobierno de la Nación que al amparo de esa política caciquil la ciudad de Las Palmas ha logrado de hecho una descentralización por lo que respecta á la Capital, que la equipara á ésta en la gerarquía administrativa, por lo que ahora pretende la división de la provincia, alegando su importancia y progreso, que mal se compaginan con la tan voceada tiranía de que quiere hacerse víctima á los ojos del poder central.

Y mirando á otro género de trascendencia, la Asamblea vendrá á despejar nuestro ambiente, á dignificar nuestra política á levantar nuestros corazones y de ella surgirá á la nueva vida el ave fénix de la personalidad de la región, desde hace mucho tiempo presa de la esterilidad á que la ha traído el caciquismo, sepultándola en sus cenizas infecundas.

## La prensa isleña

*Diario del Norte*

Con el título de "Notas sabrosas", dice lo siguiente:

"El Martillo, periódico independiente que se publica en Las Palmas de Gran Canaria, patria del Marqués del Muni, hablando de una manifestación habida en aquella ciudad, dice, entre otras cosas, en su edición correspondiente al 16 de este mes.

"¿Qué tal? No nos sorprende ni siquiera nos extraña, que el "Diario" pasara por alto los mueras contra el señor León y Castillo, lo que nos sorprende es que se tragara la manifestación de simpatía al Sr. Perojo.

*La Opinión*

Refiriéndose á la segunda sesión de la vista en juicio por Jurados, para fallar la causa instruida contra Chepe y Miguel Abreu, por la muerte de don Ciro González, telegrafía el correspondiente de aquel colega en Santa Cruz de la Palma, lo siguiente:

Reanudada de nuevo la sesión, leyéronse las modificaciones de los acusadores y de la defensa del Chepe.

El fiscal, retira la acusación contra Miguel Abreu Torres, y califica el hecho, en cuanto al Chepe, de homicidio sin atenuantes ni agravantes.

La acusación privada, califica el hecho, para el Chepe, de asesinato con el agravante de nocturnidad, y al otro procesado, lo considera autor por inducción, sin circunstancias.

La defensa del Chepe lo califica de homicidio, en riña.

*Diario de Tenerife*

Dice que los vapores aquí conocidos por *Bahías* que ultimamente venían haciendo sus escalas en Funchal, la han suspendido por el tiempo que dure la Exposición de Río Janeiro, para hacer el trayecto entre Lisboa y el Brasil en más corto tiempo.

*Noticiero Canario*

Dice que en el Mediterráneo, no lejos de Marsella, una embarcación pesquera ha apresado un pez extraño, mide un metro de largo y tiene el aspecto de una cinta de plata. Sus ojos maravillosos, son de color de perla y grandes como un escudo á cuya forma se asemeja.

Este pescado era desconocido entre los pescadores del Mediterráneo, y se le ha bautizado provisionalmente con el nombre de pez cinta.

## EL TIEMPO

Día 26 de Abril

Temperatura máxima á la sombra	17'7
Minima	13'1
Oscilación	4'6

## Higiene pública

**Trasmisión de las enfermedades infecciosas por intermedio de la leche.**

Siempre que los animales productores de leche se encuentran afectados de alguna enfermedad, sobre todo de procesos patológicos crónicos (enteritis gastrica, hepatitis, pericarditis, etc.) ó agudo (enteritis hemorrágica, nutritis, metropéritonitis), acontece que sus productos están *envenenados* (auto intoxicaciones) resultando entonces que producen á quien los consume intoxicaciones agudas de origen orgánico, dando el médico entonces diferentes opiniones acerca de la enfermedad que padece su cliente, sin *dar* en la verdadera causa del citado patológico que ante el se presenta no por ignorancia, si no porque se encuentra *inocente en el misterio* el origen de dicha enfermedad.

Veamos porqué: Faltando una inspección rigurosa de los establecimientos que se dedican á esta clase de comercio, y no dando cuenta á la *superioridad* los Veterinarios que por *casualidad* asistan á los animales enfermos de estos establecimientos—y digo por casualidad, porque la mayor parte de las veces quedan á la ventura de algún descarado empirico, resulta que la leche se vende *tranquilamente*, sin que perito alguno certifique si está en condiciones de ser puesta á la venta pública por tener todos los requisitos que recomienda la higiene.

No crean mis lectores que esto es ninguna exageración, pues, verán que es pura verdad conforme vean estas líneas trazadas ligeramente para no cansarles mucho con su lectura.

En primer termino tenemos que toda *inflamación* del tejido mamario modifica los caracteres organolépticos, físicos y químicos de la leche, y la hace *impropia para la alimentación*.

Después tenemos que otras enfermedades como son la, *escarlatina, difteria, fiebre, tifoidea*, etc. se trasmiten perfectamente por intermedio de la le-

che, conforme lo han acreditado eminentes investigadores como Hamilton, Schottelsius, Heim, y como lo atestiguan las epidemias observadas por Taylor Power, Swithimbank y Vewmann desde el año 1878 hasta 1904 y últimamente la grave epidemia ocasionada por la leche en Suecia (Hyg. Rundschau 1904 p.—109.)

La enfermedad denominada *glossopeda* es también transmitida al hombre por la leche y si no produce la misma enfermedad puede ocasionar trastornos de consideración, como puede verse por las numerosas observaciones llevadas a efecto por los eminentes sabios Vocard y Leclainche, Herwig y Thorne. las epidemias observadas por Clauveau en Lpon, las de Douores, las estadísticas recogidas en Alemania, etcétera.

La fiebre carbuncosa también produce trastornos, pues su *bactiocidia* pasa a la leche y además las *toxinas* que elabora dicha bacteria como estados morbosos y peligrosos.

Llegamos a otra enfermedad que es mucho más frecuente que las apuntadas y que por sus terribles consecuencias merece capítulo aparte, esta es la *tuberculosis*.

RICARDO GONZÁLEZ.

De la Academia de Higiene de Cataluña.

**Matadero**

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	7	con 1344 kilos.
Lanares	1	" 7 "
Cabrias	1	" 13 "
De cerda	1	" 73 "

Reses: 10 1437 kilos.

**¿Despertaremos?**

Desde el año anterior viene tratándose con verdadero cariño del fomento del **TOURISMO** en Tenerife, cosa que es tan trascendente para el país que nunca se le dedicará la atención que se merece.

Recientes tenemos las visitas de distintas comisiones científicas y aún de alumnos distinguidos.

Pero desgraciadamente, el resultado de esas visitas no ha correspondido a lo que de ellas esperábamos, pues la que más esperanzas nos hizo concebir, la comisión alemana que estudiaba el país con el propósito de instalar sanatorios, ha evacuado su cometido Jescartándonos, y proponiendo que se construyan en la Madera. Y no se crea que la Madera ofrece ni con mucho, mejores condiciones climáticas que las que pueden encontrarse en nuestras poblaciones y en nuestra montaña. Lo que si tiene es un mayor y especialísimo cuidado en la urbanización, mejores campos de cultivo, numerosos hoteles de primer orden y distracciones de todo género. Posee un vasto anfiteatro lleno de lozano verdor en vez de la cadena de pelados riscos que aquí se ofrecen a la vista del pasajero, y es por consiguiente punto que goza de mayores extractivos.

Por eso le han preferido, y si queremos conquistar de veras el puerto a que tenemos derecho, por ser éste el puerto de obligado cruce para las mayores líneas de navegación del mundo, preciso será que nos preocupemos y hagamos inauditos esfuerzos para sacar provecho de las inmensas ventajas naturales que poseemos, y hagamos de la población un vergel de atractivos distracciones. Pero desgraciadamente dormimos dejando pasar muchas y muy buenas ocasiones para el en grandecimiento moral y material de éste terruño y siempre me ocurre la pregunta.

¿Despertaremos?

C.

**Crónica marítima**

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto **930** vapores.

En el presente mes de Abril han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, **209** vapores.

Después de los anotados han llegado a nuestro puerto los vapores siguientes:

*General Dodds*, francés, de Dakar y Ruisque, con carga general de tránsito.

*Machrie*, español, de Güimar y escalas, con carga general y frutos.

*Assuan*, alemán, de Hamburgo, Génova y Cádiz, con 30 pasajeros de tránsito.

*Concordia*, francés, de Burdeos, con carga general de tránsito.

**Cariños de Santos**

Indudablemente el Sr. Santos, el imponente, el solitario Sr. Santos que en estos últimos días ha hecho de la negra casa de piedra su confortable torre de marfil, debe pasar a la posteridad en el santoral de nuestros conciudadanos adoptivos.

El olímpico señor que fué recibido en su última arribada con "profusión de cohetes voladores" y vítores entusiastas de los mozos del partido, sigue

ahora haciéndose digno de nuestro agradecimiento.

Decimos esto porque el buen señor es recio en su manera de interpretar la ley é intransigente hasta el heroísmo en sus determinaciones.

Recientemente ha tomado una que favorece al pueblo por modo extraordinario. Se ha propuesto el Sr. Santos que el presupuesto municipal se las pase haciendo la centinela del palacio del Gobierno al del Municipio, y ya por dos ó tres veces lo ha devuelto al Ayuntamiento, que se lo pasado a los fines de ley, con la consigna de que se dé cuenta por la municipalidad a la Junta de Asociados de aquella famosa instancia que la Cámara de Comercio dirigió al Ayuntamiento, indebidamente y fuera de plazo, pues el presupuesto estaba ya aprobado por la Corporación y en trámite de ser fiscalizado por aquella junta.

Y lo grave del caso es que el día, 30 de este mes finaliza la última autorización concedida al Ayuntamiento por el Gobierno para seguir cobrando los arbitrios extraordinarios que figuraban en el presupuesto anterior; y como no estará para entonces aprobado el actual, ni el extraordinario que ha debido remitirse a Madrid, se introducirán liberes de derechos los artículos gravados y se habrá causado a la Hacienda municipal un perjuicio de que no se podrá hacer a nadie responsable.

Creíamos nosotros que el gobernador civil solo tiene el derecho de corregir en los presupuestos municipales las extralimitaciones de la ley que en ellos notare; pero parece que cuando los gobernadores son santos de cierta devoción, tienen también facultades para retardar la vigencia de aquéllos y perjudicar el erario de la ciudad.

Aténnos vuestras mercedes aquellos cohetes por el rabo.

**Mercado de frutos**

REVISTA SEMANAL

Londres, 16 de Abril de 1908.

Las llegadas de la semana han sido:

Cochinilla	61
Bananas	34.289
Patatas	45.464
Tomates	26.279

**Bananas.**—Las llegadas siguen siendo regulares, pero el mercado está un poco flojo. Los precios no han variado desde nuestra última cotización, debiendo advertir que la fruta que está llegando, está en mejores condiciones que en la semana anterior. Cotizamos:

Gigantes	9/ a 13/0.
E. B.	8/6 a 9/6.
E.	7/ a 8/6.
N.º 1	5/6 a 8/.
D.	7/ a 8/6.

**Patatas.**—Las clases frescas que están llegando se están vendiendo con la mayor premura en vista de las grandes llegadas y para evitar la aglomeración de las remesas y conservar las existencias lo más ligeras posibles. Cotizamos: 10/6 a 11/.

**Tomates.**—Debido al buen tiempo que reina la demanda es activa y se solicitan las clases superiores. Cotizamos:

Superiores	12/- a 15/-
Regulares	10/- a 12/-
Inferiores	8/- a 9/-

Hay gran escasez hoy y se paga cualquier precio de 15/- a 18/- atado según calidad, pero tan pronto hayan nuevas llegadas, tememos que no se logren estos precios.

Swanston & Co.

**Registro civil**

Día 26

**Nacimientos**

Ninguno.

**Defunciones**

María de los Angeles Antequera y Morales, de Baños, Santiago n.º 40.

Libertad Sánchez y Suárez, de Progreso, (México) un año, San Antonio.

Candelaria Morales y Benítez de Lugo, de la Laguna, 86 años, soltera, Tigre, 25.

Manuel Gofía y Flores, de Arafo, 12 años, Hospital de niños.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Hospital de niños**

Lista de los donativos hechos para el Bazar del Hospital de niños:

D. Aurelio Padilla y señora. Un grabado de un metro de alto con marco dorado, una lámpara globo de cristal blanco, una bandeja grande japonesa, un enjuagatorio de cristal y dos porta flores de cristal con pie de metal.

D.ª Enriqueta Navarro de Fernández Arroyo. Un estuche con útiles de escritorio, de plata dorada.

D. Juan Cologan. Dos niños de biscuit.

D. Bernardo Escaño Caparrós. Dos figuras de bronce y un juego de cristal azul compuesto de siete piezas para lavabo.

D.ª Celia Bethencourt y Gutiérrez. Dos jarras blancas con flores y un azucarero de cristal.

D. Manuel Toledo. Dos figuras de biscuit.

D.ª Remedios Lázaro de Rumeu. Dos violeros de cristal, una fosforera, un florero blanco y dorado y dos idem de biscuit con figuras de ángeles dorados.

D. Carlos Hamilton Montevedé y señora. Un juego de botellas y copas con porta hielo, para champagne.

D.ª Dolores Bodría Mendoza y sobrinos. Dos pilas para agua bendita, treinta y cinco imperdibles fantasía, cuatro plumas para sombreros, un juego de peñillos de carey con dorados, tres juegos idem de carey oscuro, dos porta-retratos de metal dorado y veinte ejemplares de Episodios Históricos, por Carrillo Millán.

D. José M.ª Pérez Capote y señora. Un centro de cristal verde con pie dorado, dos jardineras colgantes de mayólica, cuatro violeros de cristal, dos porta-flores de biscuit, una papelera con tinteros y espejo, un abanico de pared y una paleta y una tabla pintadas.

D. Adán Martín y señora, en nombre de sus hijos Juan, María, Adán y Elio. Un juego de China estilo pompador, compuesto de siete piezas, para dos desayunos, un jarrón de cristal pasmado con dorados, un lechero blanco y azul, dos marcos de celuloide para fotografías y dos cajas con seis sorpresas cada una.

D. Cándido Urruti Castefón. Un crucifijo dorado sobre peluche, una caja de jabones y un frasco de esencia.

D.ª Josefina Felipe de la Rosa Real de Calzadilla. Dos platos de porcelana estilo japonés para la pared, un cenicero y una fosforera de metal.

El Presidente y socios del casino *Círculo de Amistad XII de Enero*. Una sombrilla de seda, un chal color rosa, dos carteras de piel para señora, dos jarras grandes, blancas, con flores de color y dorados.

D. Heliodoro Cabrera y Moreno. Un centro de mesa de cristal azul, con dorados.

D. Manuel Lorenzo y Martín. Seis postales para felicitar, con flores de terciopelo.

D. José Leal Laserna y hermana. Una tabla pintada, con marco de nogal, una alfombra y dos repisas de espejos.

**SOLARES.** Ya se están vendiendo los solares en el Barrio de Salamanca, propiedad de José Padrón.

En la calle de Porlier, número 10, darán razón.

**Crónica general**

**Adhesiones.**—El Excelentísimo Ayuntamiento de la Villa de la Orotava, en sesión celebrada recientemente, ha acordado designar al Sr. Alcalde D. Tomás Salazar y Cologan, y a los Concejales D. Diego García Casabuena y D. Luis Llerena y Montevedé, para que representen dicha Corporación municipal, el próximo dos de Mayo, en la Asamblea regional que ha de celebrarse ese día en esta Capital.

—Igualmente la Cámara Agrícola de la vecina población acordó que don Domingo Salazar y Cologan, represente a dicho organismo oficial en el referido acto.

—"El Casino", de la Orotava ha elegido para el mismo fin, a D. Fernando Salazar y Bethencourt, miembro de la Junta directiva de este Centro.

—También la Sociedad de "Socorros Mutuos", de la expresada población, ha designado a D. Cándido Pérez Estrada para que la represente en el expresado acto.

**Frutos.**—Los Sres. F. De Masy y C.ª acaban de recibir un telegrama de los Sres. Swanston y C.ª, de Londres, avisando que el mercado en general está desanimado a causa del frío.

**Bananas:** la demanda debe mejorar pronto. Se cotiza de 5/6 a 13/.

**Patatas:** los precios están bajando. Caja de 9/ a 10/6.

**Tomates:** mercado activo a precios firme. Caja de 8/ a 16/.

**Viaje rápido.**—Hoy a la una entraba en dirección a esta bahía el vapor correo español *Reina Victoria*, que, al mando del capitán D. Manuel Maestre salió del puerto de Cádiz, anteayer sábado, después de las 12 de la mañana.

Ha hecho la travesía en 50 horas, escasamente, resultando este viaje más rápido todavía que el último realizado de este puerto a Cádiz, en el que empleó 72 horas, según dijimos oportunamente.

También es esperado de la Península el vapor *Vilaverde*, que debió salir de Cádiz el día 22.

**Comercial.**—La Sra. viuda de D. Bernardo Westerdahl nos participa en circular que hemos recibido, haber traspasado sus negocios al antiguo apoderado de la casa D. Francisco Naveiras Zamorano, continuando sus operaciones bajo la firma de F. Naveiras, sucesor de B. Westerdahl.

Deseamos al amigo Sr. Naveiras prosperidades en sus nuevos negocios.

**Obituario.**—Han fallecido en esta Capital la niña María de los Angeles Antequera hija de nuestro estimado amigo D. Angel, y un pequeño niño de nuestro no menos estimado amigo D. Juan Expósito Mujica.

También ha fallecido la respetable anciana D.ª Candelaria Morales tía de nuestro amigo y correligionario don Antonio Lara.

Reciban las familias doloridas nuestro sentido pésame.

**Militares.**—Se encuentra en esta Capital el primer teniente de Infantería, Excmo. Sr. D. José Assorio, marqués de Mariñ.

—Esta tarde a las cuatro habrá tenido lugar la revista de todos los quintos de la guarnición, pasada por el Excmo. Sr. Capital general del distrito, acompañado de su Estado mayor.

**Más adhesiones.**—Últimamente se han recibido, para la próxima Asamblea, las siguientes:

Por *La Opinión*, D. Policarpo Niebla y D. Pedro Martín.

Por el Ayuntamiento del Tanque, don Abraham F. Ferrer.

D. Domingo Benítez de Garachico, se adhiere personalmente.

Por *El Presente* de Santa Cruz de la Palma. D. Patricio Estévanez.

Por la "Sociedad Díaz Pimienta" el alcalde de esta Capital.

Por la "La Investigadora", de Santa Cruz de la Palma, D. Antonio Vandewalle y Pinto.

Por el Ayuntamiento de San Sebastián (Gomera) D. Ramón Padilla y Padilla.

Por "La Asociación de la Buena Prensa (obra de buenas lecturas)" de la Laguna, D. Isaac Cabrera.

Por el Ayuntamiento de Fasnia, don Ulises Guimerá y Tejera.

**Reglamento.**—En la reunión que celebraron ayer en la Escuela Superior de Comercio los Titulares de la carrera, fué aprobado el proyecto de Reglamento para el Colegio Pericial Mercantil de Canarias; y se acordó conceder un mes de plazo para que puedan inscribirse como fundadores los señores que ayer no pudieron asistir personalmente al acto.

**Súbdito extranjero.**—Ha solicitado por medio de instancia su inscripción en el Registro de extranjeros de este Gobierno civil, como súbdito venezolano, el vecino de Tacoronte Octavio Delfín y Romero, natural de La Guayra.

**Bando acertado.**—El Alcalde de La Laguna, ha publicado un Bando, ordenando a los padres de familia y tutores ó encargados de los niños, que los eduquen é instruyan debidamente, conminando con multa a los infractores de los preceptos legales en esta materia.

**Licenciamiento.**—Por Real orden telegráfica de ayer se dispone:

1.º Los cuerpos de este grupo de islas quedarán a partir del próximo mes de Mayo, con las plantillas reducidas siguientes:

Tenerife, 300, Orotava, 150; Bataillon, La Palma número 20, 100 y Gomera-Hierro, 60; Escuadrón; 80; Artillería Montaña, 108 y Compañía Zapadores y Telégrafos, 57; Secciones de Administración y Sanidad, quedarán con la plantilla que señala el vigente presupuesto.

2.º Se concede licencia ilimitada a los individuos que se encuentren en el 3.º año de servicio y le correspondan ser licenciados, y cuatrimestral a los restantes.

3.º Los individuos que dejen las filas para que la plantilla de sus cuerpos queden como en el artículo 10.º se determina, harán el viaje por cuenta del Estado, recibirán en concepto de auxilio de marcha los socorros que para cada caso se previene en la R. O. de 7 de Noviembre de 1905 (D. O. núm. 249) y llevarán su primera puesta, alpagatas y gorro de paño.

**Luchadores.**—Los conocidos luchadores de la isla del Hierro Matías Hernández, Pascual Hernández, Miguel Padrón, Cipriano Hernández, Juan Guerra, Justo Hernández, Francisco Padrón, Onofre Sánchez, Juan Machín, Luis Padrón, Acisclo Sánchez y Ramón Méndez, inaugurarán el próximo día 3 de Mayo, en esta Plaza de Toros, una serie de luchas, en competencia con los principales *alletas* de la isla de Tenerife.

**Atentado contra la autoridad.**—En el parte de sucesos locales facilitado hoy a la prensa en el Gobierno civil, leemos lo siguiente: En el día de ayer, a las 12 próximamente, en la calle de Santa Rosalía, esquina a la de la Rosa, Luis Denis Bay, acompañado de Ramiro Barreto y Domingo Pérez, atentó contra el guardia municipal Agustín Quesada, resultando herido el citado Denis a consecuencia de un sablazo que le dió el guardia.

Curado el herido en la Cruz Roja fué calificada la lesión de pronóstico leve.

**Enrique Romero García**  
Cirugía, partos, enfermedades de la mujer  
CANDELARIA, 15  
TENERIFE  
Horas de consulta, de 2 a 4.

**Se desea comprar**  
una Caja de Hierro, pequeña, para caudales, que esté en buen estado. En esta imprenta darán razón. (795-4)

**Hoteles Fondas**

Partes diarios del movimiento de huéspedes, en hojas sueltas y en libretos de 100 partes, perforados por un extremo, para mayor facilidad al arrancarlos. De venta en la Imprenta García Cruz.

**BAZAR INGLÉS**

En este establecimiento en la Plaza de la Constitución (accesorias del Casino Principal), se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, cuyo precio es de verdadera competencia por su baratura y solidez.

En el mismo local además de la gran variedad de muebles de mimbres, también se encuentra a la venta el renombrado Champagne *Moët & Chandon* de las tres clases *Sillery*, *White Star* y *Brus Imperial*.

**Teja del país**

A precios sin competencia se vende en los almacenes de carbón de los señores *The Tenerife Coaling Co.*

**Ostras frescas**

llegadas hoy, se venden en la Cervecería de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, 6.

**PARA QUE NO HAYA DUDA**

Se hace presente al público que la fábrica de pan establecida en la calle de Santo Domingo número 19, no ha tenido ni tiene despacho en la calle de Consolación. (794 10)

**A los Intérpretes y Guías de Fondas y Hoteles**

Cupones muy bonitos y baratos, se hacen en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Nueva Tienda de Calzado**  
de José de la Esperanza Hernández  
Imeldo Seris (antes Luz)

En este establecimiento, situado al lado del almacén de D. Manuel F. Ferial, encontrará este respetable público, calzado elegante, sólido y barato, por comprarlo directamente a las mejores fábricas productoras.

Todos los meses se reciben modelos nuevos de calzado.

En este almacén no se vende calzado de pieles imitando las legítimas, todas son garantizadas.

Abierto hasta las 9 de la noche. No equivocarse calle de Imeldo Seris (antes Luz), al lado de D. Manuel F. Ferial.

Santa Cruz de Tenerife.

**Almuerzos y comidas**

Durante la temporada de primavera y verano se sirven en la Fonda "El Teide", almuerzos y comidas a 1'50 pesetas el cubierto, compuesto de cuatro platos abundantes y bien condimentados, pan, vino y postre.

**Almuerzos y comidas**

EL TEIDE, Marina 13.

**En la Laguna**

y en punto céntrico de la calle de Herradores, se vende una casa de dos pisos, con espaciosas habitaciones, granero, patio y cuadra y una buena accesoría propia para almacén. Pidánsen informes en esta imprenta.

**Alpiste y Cañamones**

Los criadores de pájaros canarios obtendrán abundantes posturas de huevos y verán adelantarse los pichones, echándoles de comer a los pájaros los cañamones y alpiste que vende

Pedro Suárez Martín  
9, Candelaria, 9

**Obra nueva:**

**ORIENTE**  
por BLASCO IBÁÑEZ.  
Se vende en la Imprenta García Cruz,

# CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

**Vino tinto puro,** de la costa de Tacoronte, á 65 céntimos el litro. Se vende en el establecimiento de Francisco Pérez, Pilar 32 (conocido por venta de Farina).

**Traspaso ó venta.** Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa ó vende la acreditada Fonda-Restaurant del Sr. Cabello, situada en la Laguna, Herradores, 65.

**Carbón de brezo** se vende á precios sin competencia en la calle Candelaria, n.º 19, (accessoria).

**Se alquila** por precio módico, el amplio local que hace esquina á las calles de San Francisco Javier y San Juan Bautista, de esta Capital, propio para depósito y en parte para habitación. Informarán: Pilar, 31.

**Hotel Restaurant Español** Marina núm. 33

Este nuevo establecimiento ofrece á sus clientes esmerado servicio y se recomienda eficazmente á los viajeros. Abonos para almuerzos y comidas dentro y fuera del mismo. No equivocarse, Marina 33.

**Carbón de brezo superior** se vende cernido y puesto á domicilio, á pesetas 7 el saco. Darán razón en la calle de San Lorenzo, núm. 11 ó San Martín 26.

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**  
ALFONSO XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Se alquila** el almacén calle de Imeldo Serís número 49. Darán razón en la misma calle número 58.

**El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.**

**A las familias** El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

**Se venden** los enseres completos de una panadería. Dan razón en la peletería calle del Doctor Allart, 40.

**SE VENDE** en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR Cruz Verde 16, darán razón.

**CABALLO** Se vende uno, para tiro y silla. Da razón D. Juan Galván (barbería) frente á la Plaza de Weyler.

**Juego de comedor.** Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.

**Inglés**  
**Mr. Arthur George Spragg**  
**Profesor de Inglés**  
Clases particulares y generales.  
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

**Fé de vida.** En la Imprenta García Cruz.

## Confitería y Pastelería LA CORONA

31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almibar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas, JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.



### AL PÚBLICO

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad, se venden á 50 céntimos, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR Les Fils de P. Bardinnet-Bordeaux  
Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico

Para tomarlo legítimo exigir las marcas  
**RHUM NEGRITA**  
Y  
**OLD NICK RUM**

Fijándose bien en esta misma ortografía.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
COMPAÑIA ANÓNIMA POR ACCIONES  
CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife  
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14  
Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

**VINOS** Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas.  
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.  
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

**NOVEDAD INGLESA**  
**¡La Zurcidora Mecánica!**  
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección  
**Zurcir y remendar**  
medias, calcetines y tejidos de todas clases, ya sean de lana, algodón hilo ó seda.  
No debe faltar en ninguna familia.  
Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.  
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS, en libranza del Giro mutuo ó por sobre monedero.  
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.  
**BARCELONA.**

## HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberset

Cet établissement construit expressément pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

### Ostras secas

De este riquísimo marisco que es el mejor y más agradable que se come, se acaba de recibir una nueva remesa y se vende en la calle de Imeldo Serís (antes Luz), número 28.

### La Patria

Es sin duda la mejor cerveza alemana que existe. Lo mismo en el suntuoso café como en la modesta venta rural se encontrará esta cerveza. No contiene ácido salísico.

**Comerciantes**  
**Dueños de Fondas**  
**Clases Pasivas**  
**Caseros**  
**Capataces.**

### LEED que os interesa

Hojas declaratorias de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.  
Fés de vida.  
Recibos de alquiler.  
Relaciones de huéspedes.  
Relaciones de jornales.  
Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, sin hacer ninguna operación.  
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.  
Recibos de Lotería.  
De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

### Aguas minerales de Spa

Aguas ferruginosas bicarbonadas frías. Contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la anemia tropical, malaria, picores tropicales, etc.  
Se vende en todas las droguerías y farmacias.

### Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. lordá, Pl. San Miguel, 1; Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

### Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

### TABLAS

para el descuento por los Recaudadores de la media décima en la Contribución por urbana. Se vende en esta Imprenta á una peseta.

### AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinación esmerada, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital. Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

### El Progreso

Diario republicano autonomista  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 íd.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.  
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . . . 20 Cént.  
En la segunda íd. la íd. íd. . . . . 10 " "  
En la tercera íd. la íd. íd. . . . . 5 " "  
En la cuarta íd. la íd. íd. . . . . 3 " "  
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.  
Redacción y Administración, San José 36  
TELÉFONO NÚM. 146.

De repente dejó escapar un agudo grito.  
—¡Mi madre!...—dijo.—¡Estoy cierta que se trata de mi madre!  
—¡Ay!  
—¡Ha muerto!...  
El Barón bajó la cabeza sin responder, pero se levantó, la rodeó con sus brazos y la apretó contra su corazón.  
Era casi un cadáver; la joven estaba desmayada. Más que un desvanecimiento, fué un síncope que duró doce horas.  
Ménager estaba pensativo y Manuel desesperado.  
—Doctor,—repetía sin cesar el joven con los ojos llenos de lágrimas,—¡si me tenéis algún afecto, es preciso que la salvéis... pues hoy no es la hija de María Jordannet la que está en peligro, es mi mujer!...  
Después del síncope se declaró una fiebre cerebral acompañada de delirio.  
El testamento de María fué fácilmente hallado, y cuando Manuel se enteró de que no quería ser enterrada en el panteón de la familia de Latour d'Halbret, experimentó cierta satisfacción.  
—¡Ha hecho bien,—murmuró,—hubiera sido un mal recordol  
Como era de esperar, al saber Blanchemanche lo ocurrido, fué á la quinta sin dilación.  
Esta muerte simplifica mucho los asuntos,—dijo al Barón con tono burlón;—guardaba hacia vos cierto rencorillo por no haber entablado el pleito; mas las cosas han variado mucho, y si, como lo deseo de todo corazón, esa hermosa niña se pone buena, vuestro caso miento con ella será una simplificación radical é inesperada...

—¡Venid sin tardar!—decía el Médico.  
Es que habia comprendido que la noticia de la muerte de su madre podía ser fatal á Leonide... Mánager temía una catástrofe, y esperaba que la presencia de Manuel suavizaría el terrible dolor de aquella niña.  
El buen Doctor raciocinaba bien, pues el amor llenaba por completo el corazón de la joven.  
Manuel obedeció sin demora al Doctor. Comprendió que María se habia sacrificado por su hija, purgando sus crímenes con su muerte, y acudió en seguida.  
Cuando llegó, el Médico le dijo:  
—Leonide no sabe todavía que su madre ha muerto... vos sois el encargado de decirselo... de este modo la noticia será menos cruel, porque estáis aquí para consolarla. Pero en primer lugar es preciso que yo la prevenga de vuestra llegada.  
Y entró en la habitación de la enferma.  
Estaba despierta y Ménager la encontró muy inquieta por la prolongada ausencia de su madre.  
—Nunca ha estado mamá tanto tiempo lejos de mí,—dijo al Médico.—¿Qué pasa?  
—Hija mía,—repuso el Doctor,—¿tenéis valor?  
La joven palideció y se puso á temblar.  
—¡Ah!—exclamó,—lo sospechaba. Ha ocurrido una desgracia...  
—Tanto valor se necesita á veces para soportar una buena como una mala noticia,—respondió el anciano,—y no soy yo el mensajero de tristes nuevas.  
—¿Qué queréis decir, Doctor?  
—Sed bastante fuerte para ser feliz, hija mía. La felicidad que os traigo os ayudará á soportar más tarde una desgracia inesperada...

# EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

## Gran Fábrica de Guanos y Abonos Químicos

Laboratorio Agrícola bajo la dirección técnica de Mr. Bouillot. Ingeniero Agrónomo y Químico, ex-director de la Escuela Oficial de Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

### Guanos especiales para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

**Pulverizadores y Caldo. Bordeles (Relámpago) de V. Vermorel**

Gerencia: F. De Masy y C.<sup>a</sup> (S. en C.), Alfonso XIII, número 3.

Agentes y depósitos en Tenerife: *Garachico*, D. Manuel Quintero Delgado. *Realejos*, D. Ramón Afonso. *Puerto Cruz*, D. Víctor Machado y Pérez. *Tacoronte*, D. Ambrosio Alonso. *Güimar*, D. Daniel Ramos Rivero.



### Línea de Vapores Fruteros

#### OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DE ABRIL Y MAYO

Día 30 de Abril, el magnífico vapor **San Telmo**  
 » 7 de Mayo, » **Segovia**  
 » 14 » » **Santiago**  
 » 21 » » **San Telmo**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

#### Depósito de alpargatas y cordeles en cáñamo

DE PASCUAL RUIZ HERNÁNDEZ

Puerta Canseco 48 (antes Consolación)

Santa Cruz de Tenerife

Fábrica en Elche (Alicante), Rafael Ruiz

Este depósito ofrece al público una gran variación en alpargatas de todas clases, desde las pequeñas para niños menores de 2 años, hasta las mayores para hombres. También encontrarán alpargatas en forma botas altas y alpargatas para caza y baño. Venta al por mayor y menor.

#### SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español

#### Puerto Rico

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Mayo de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana

con comodidad disponible para pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster y Co.** Alfonso XIII, 84.

### COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicio del mes de Abril de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

#### Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

#### Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo uruguayo

#### Brasileño

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Abril con destino á BARCELONA, NÁPOLES Y GENOVA con hueco disponible para pasajeros y frutos.

El magnífico vapor inglés

#### Aburi

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Abril, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 2500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.



### HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ABRIL

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Aotea	27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kaikoura	
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Paul Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

#### Chargeurs réunis

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan y Cotonou

El vapor francés

#### Concordia

deberá llegar á este puerto del 28 al 29 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

#### Amiral Aube

llegará á este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardison Freres.**

### Papel para flores.

San José. 36.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

—¿Cómo es que habláis á un tiempo de dicha y de pesar?

—¡Ah! así sucede casi siempre en este mundo, ¿qué es lo que más deseáis?

—¿Por qué me lo preguntáis?... No puedo decirlo... Preguntádselo á mi madre, ella os contestará, si lo juzga conveniente.

—Tened en mí la misma confianza que tendríais con vuestro padre... Conozco vuestro secreto...

Leonide bajó los ojos ruborizándose.

—Puesto que conocéis mi secreto,—dijo Leonide,—¿por qué me preguntáis que es lo que más deseo en este mundo?

—Es la vuelta de Manuel... ¿no es verdad?

—Sí,—dijo la joven en voz baja;—pero ya no volverá...

El Doctor iba á decir: ¡Os equivocáis; está aquí! Pero como el Barón le había contado la visita que le hizo María en París y la fúnebre transacción que le había propuesto, temió que penetrara la sospecha en el alma de la joven si la decía la verdad... ¿No podía reflexionar, en efecto, que si Manuel había vuelto, es que el obstáculo de que le había hablado había desaparecido... y de deducción en deducción, al observar que coincidía su vuelta con la muerte repentina de María, creer que el obstáculo no era otro que su madre... y por consiguiente que se había suicidado?

Ménager mintió.

—Hace ocho días,—dijo,—que el Barón está en mi casa y no se atreve á venir á la quinta, porque no sabe si le perdonaréis...

Leonide se incorporó con los ojos muy abiertos, y después cayó de nuevo en la cama exclamando:

—¡Manuel, Manuel vuelve á mí ¡Dios, mío, que bueno eres!

Estaba tan pálida y tan débil, que el Doctor creyó que iba á morir y tuvo miedo; pero la joven, sin fuerzas para hablar, le tranquilizó con un gesto.

Estuvo mucho tiempo sin poder espresarse, la emoción la ahogaba.

Cuando se repuso exclamó:

—¡Ah, que venga, que venga!... ¿Qué tendré que perdonarle cuando esté á mi lado?

—Voy á burcarlo.

Ménager salió y dió cuenta á Manuel de su subterfugio.

Este lo aprobó porque lo que había que evitar, sobre todo, era empañar con una duda el alma cándida de la joven.

Algunos instantes después, Manuel, algo pálido y turbado, entraba en la habitación de la enferma, quien le tendió los brazos sin proferir una palabra.

Después se echó á llorar.

Algunos minutos más tarde, cuando Manuel hubo enjugado sus lágrimas, la dijo:

—Mi querida Leonide, el doctor Ménager os ha dicho que no sabiendo si obtendría yo vuestro perdón, hace ocho días que titubeaba sobre si presentarme ó no delante de vos... y es posible que vacilara todavía si una repentina desgracia que os hiere, no hubiera triunfado de mis temores mostrándome que mi deber es el estar á vuestro lado en los días de duelo que empiezan para vos...

—¿Días de duelo?... ¿Qué duelo?—preguntó asustada.

Y miraba á Manuel con espanto.